

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Constitucionales y Constituyentes

No parece que lleva camino de prosperar la propuesta que hizo a las izquierdas políticas D. Santiago Alba en la nota que dió a raíz de su conferencia con Su Majestad el Rey en París.

Algunos han contestado con intransigencia a formar parte de ese frente único de la democracia, posponiendo el triunfo de ésta a sus doctrinismos. Otros optan por el silencio, que es lo que menos compromete; pero es también lo que menos hace, y, por lo tanto, lo menos útil.

Entre los grupos cuya opinión era muy esperada por la calidad de las personas que lo firman, es el llamado de los constitucionales. No estamos autorizados para decir que cómo tal agrupación ha contestado; pero encontramos en nuestro estimado colega «A. B. C.» unas declaraciones al efecto, hechas por el ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva, quien, aun expresándose personalmente, pesa mucho y seguramente pesará en el ánimo de los que piensan en una constitución nueva.

Recuerda que milita en el partido liberal desde hace cincuenta años, y que hace cuarenta y cinco, o sea en los primeros de la Regencia, Sagasta pudo realizar el gran programa democrático con la colaboración de los republicanos.

Que así entonces, como en años anteriores, en los grandes debates parlamentarios sostenidos por la izquierda dinástica, bajo la jefatura de duque de la Torre, con López Domínguez, Montero Ríos, Martos, Moret, etc., quedó proclamado que la Constitución del 76 es reformable en unas Cortes ordinarias.

El testimonio es irrecusable, y la autoridad de los ilustres nombres citados no puede ponerse en duda en cuanto a su amor a la democracia.

Así, el Sr. Villanueva se encuentra dispuesto a transigir en todo lo que sea preciso a garantías y reformas, creyéndolo posible y digno.

Dice respecto de lo propuesto por el señor Alba que él, el Sr. Villanueva, no es ni será obstáculo.

Esta declaración parece suficiente, y más apreciando el conjunto de su conversación, en la que manifiesta que el éxito favorable del noble empeño del señor Alba, dependerá en gran parte de la actitud de las izquierdas, que si le ayudan, triunfará.

Aparte de esto, conviene recoger otro punto que el Sr. Villanueva reputa esencial, cual es salir de la Dictadura en que continuamos y que amenaza ser peor, si se realizan elecciones con estos Ayuntamientos.

Creemos que es el ilustre ex presidente del Congreso tan impaciente como injusto. Este Gobierno vino a que saliéramos de la Dictadura y ni un solo acto suyo ha desmentido sus leales propósitos. Si aún no estamos en plena normalidad es porque no es posible. En ciertas cosas no se puede acelerar el paso.

Respecto a los Ayuntamientos, podrán proceder de este o del otro modo en las elecciones; pero no habrá ni un solo español que tema que lo hagan tan mal como los pasados en todas las elecciones verificadas desde el año 1881 en que ingresó en la política el Sr. Villanueva, sin que se hayan enmendado.

Censura la constitución de los actuales Ayuntamientos; pero no da fórmula mejor.

Realmente, conociendo el talento y el temperamento del ilustre prohombre liberal, creemos que le ha inducido a decir esto cierta necesidad polemista que debió sentir en ese momento.

Casa Real

Su Majestad la Reina, acompañada de su camarera mayor, duquesa de San Carlos, estuvo en el Hospital de San José y Santa Adela. El objeto de la visita era doble: despedirse, por su ya próxima salida de verano, y hacerse cargo de un importante donativo hecho por don Mariano Lanuza, de Valladolid, a la Cruz Roja. Este donativo consiste en aparatos de Rayos X y Electroterapia, cuyo coste ha sido de unos 6.000 duros, aproximadamente. La Soberana agradeció mucho al señor Lanuza su donación, en nombre propio y en el de la benéfica Institución.

Su Majestad recorrió después todas las dependencias del Hospital y del Dispensario. En todos los actos, estuvieron

con la Reina el personal directivo y facultativo, la duquesa de la Victoria y otras personalidades.

Toda la Familia Real que se encuentra en Madrid estuvo en el Palacio de la Música viendo la proyección de películas sonoras sobre ciudades españolas, editadas por el Patronato del Turismo.

LA IMPOSICIÓN DE BRAZALES A LAS NUEVAS DAMAS ENFERMERAS

El acto de imponer Su Majestad la Reina los brazales a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja, se celebrará en Palacio el próximo jueves, 3, en lugar del miércoles, 2, como se había anunciado.

El Infante Don Jaime en Ceuta

ALGECIRAS.—En el rápido llegó el Infante D. Jaime, que fué recibido por todas las autoridades y numeroso público, que le ovacionó. Acompañado del alcalde, don Emilio Morilla, y el general Mustlera, y séquito, oyó misa en la parroquia, y a las dos y cuarto de la tarde embarcó en el crucero «Extremadura», con dirección a Ceuta.

CEUTA.—A las cuatro y quince de la tarde llegó a bordo del crucero «Extremadura» el infante D. Jaime para asistir a la cacería de Beni-Arós. Acompañan a Su Alteza los marqueses de Sotomayor, Novales y Santaella, hijos del conde de Puerto Hermoso, coronel don Luis Pareja, capitán de corbeta don Luis Azcarate, don Carlos Díaz, don José María Huelin y el ayudante don Mariano Cabezas. Para recibir el Infante llegó de Tetuán el alto comisario. En el muelle de la Puntilla fué recibido por todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, representaciones de entidades locales y un gran gentío. El Infante vestía uniforme de maestrante de Sevilla. Al atracar el crucero subió a bordo el conde de Jordana, que dio la bienvenida al Infante en nombre de Ceuta. Después de los saludos el infante revistió la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores, la cual desfiló brillantemente ante él y las autoridades. El Infante saludó después a todos los jefes y oficiales que constituyen las comisiones militares, dándoles la mano.

Desde el muelle, el Infante marchó al chalet del Alto Comisario, en donde descansó brevemente, y luego fué al cuartel González Tablas, donde se alojan las fuerzas del Grupo de Regulares de Ceuta. Fué recibido por el teniente coronel Múgica y toda la oficialidad. En uno de los patios del cuartel, presenció Su Alteza los ejercicios de un tabor de Caballería, mandado por el comandante señor González Longoria, y, posteriormente, desde una tribuna vio el desfile de las tropas. Acompañado del general Jordana, visitó luego el barrio moro, penetrando en una vivienda típica, donde le saludó el dueño, que es alferez moro. Al salir el Infante, dijo que era una vivienda estupenda. Los moritos del barrio aclamaron al Infante. Este acarició un morito negro. Después estuvo visitando las dependencias y almacenes del cuartel, y firmó en el album del Grupo. A la salida, felicitó al teniente coronel y comandante, que manda el tabor, que le rindió honores.

Desde allí marchó al Ayuntamiento, donde fué recibido por la Junta municipal en corporación bajo mazas. El gentío agolpado en las inmediaciones aclamó al Infante. Este visitó todas las dependencias municipales y en el salón de sesiones contempló el pendón de la ciudad, que data de la conquista de la plaza por don Juan I de Portugal. En el salón de fiestas se sirvió luego un espléndido «lunch», y tras descansar unos momentos, a las seis de la tarde, Su Alteza emprendió el viaje a Tetuán en automóvil. Al llegar a Rincón del Medik, un batallón rindió honores al Infante, que se detuvo a revistar las fuerzas y luego continuó el viaje. Su Alteza se muestra satisfechísimo del recibimiento que se le ha hecho.

Los conflictos sociales

SEVILLA.—La tranquilidad es absoluta. Esta mañana las autoridades tomaron sus precauciones y algunos tranvías salieron custodiados, pero en vista de que la normalidad era completa, se retiraron todos los servicios extraordinarios al mediodía.

Han reaccionado mucho los obreros. En las puertas de algunas fábricas se veían corrillos, a los cuales se impusieron los obreros que incitaban a la sensatez.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que había tranquilidad absoluta y que, según noticias recibidas del ministro de la Gobernación, en toda España era igual. A última hora de la noche recibió un telegrama del ministro confirmando las impresiones satisfactorias.

MALAGA.—El día de ayer transcurrió con normalidad. El público llenó los paseos y los espectáculos se vieron muy concurridos.

GRANADA.—Se ha restablecido la normalidad, reanudando los trabajos todos los obreros de construcciones metalúrgicas.

Con motivo de finalizar ayer las fiestas, la población presentó animadísimo aspecto, pasando inadvertida la huelga de obreros del ramo de construcción y de metalurgia. Todos los detenidos continúan en la cárcel, unos a disposición del Juzgado y otros del gobernador. Los guardias de Seguridad han prestado servicio sin tercerola y han abandonado la custodia de los tranvías urbanos. La red interurbana sigue vigilada por la Guardia civil. Los guardias de Seguridad custodian las tahonas.

OVIEDO.—Durante el sábado último, corrieron rumores de que se iba a declarar la huelga general. Las gestiones hechas para averiguarlo, no dieron resultado. En los centros obreros y en el Gobierno se negaron a decir nada sobre ello. A última hora se reunieron en el centro Obrero las directivas de las sociedades obreras, que después facilitaron la siguiente nota: «La comisión administrativa de las sociedades obreras, pone en conocimiento de todos que no es cierto haya tomado el acuerdo de ir a la huelga general, y recomendando a todos los afiliados no se lancen a ningún movimiento». También se reunió la sección de la división cuarta de Ferrocarriles, que dió una nota idéntica, e igual las demás sociedades.

La Cámara de Comercio se reunió para tratar de un escrito recibido de la Compañía del Norte, previniéndola que no se hacía responsable ésta de los retrasos y perjuicios que podrían sobrevenir en caso de declararse la huelga.

Hoy fuimos recibidos por el gobernador, al que se le preguntó sobre la huelga anunciada, y dijo que sólo era un rumor. En toda la provincia reina gran tranquilidad, y no hay indicios de huelga en ningún sitio. Se le dijo que si se habían tomado medidas de precaución, y contestó que no, no había necesidad de ello. Incluso en la cuenca minera había tranquilidad completa. Una comisión del Sindicato minero, presidida por el secretario Amador Fernández, visitó al gobernador. A la salida dijo a los periodistas Amador Fernández que el Sindicato Minero asturiano es un organismo dependiente de la Unión General de Trabajadores, y ésta es opuesta al paro, y, por consiguiente, no había temores de que se fuera a la huelga.

BILBAO.—La anunciada huelga general organizada por los comunistas ha fracasado por completo.

CADIZ.—Desde ayer circuló que se iba a declarar la huelga general. Nada se ha confirmado, afortunadamente, hasta el momento, y la tranquilidad ahora es absoluta. Todos los obreros del dique y de los establecimientos fabriles de la ribera trabajaron sin novedad. En los muelles, astilleros, etc., la tranquilidad es completa. El gobernador se mostraba satisfecho de ello, aunque adoptó precauciones esta mañana.

HUELVA.—A pesar de los rumores circulados de que hoy se iba a declarar la huelga, la tranquilidad es absoluta. Todos los obreros han trabajado. La Guardia civil y la de Seguridad, no obstante,

ejercen rigurosa vigilancia, para evitar cualquier contingencia.

VALENCIA.—Ha fracasado la huelga general anunciada para hoy en Valencia. El gobernador ha manifestado que en Valencia y su provincia la tranquilidad es absoluta.

ZARAGOZA.—A primera hora acudieron al trabajo todos los obreros, sin que se registrase ningún incidente. Las precauciones adoptadas han sido innecesarias.

Noticias oficiales

Anoche facilitaron en Gobernación la siguiente nota:

«Las noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España. En Barcelona se ha resuelto la huelga de Gava. En Granada, la del ramo de Construcción. En Huelva, la agrícola de Escacena del Campo. En Palencia se ha reducido la de obreros del Manicomio, por haber entrado más al trabajo. En Gerona continúa la de obreros del ferrocarril de Ribas al Santuario de Nuria. En Granada, la de mineros de Alquife. En Murcia, la de esparteros de Aguilas, Cieza y Calasparra. En Santander, la de algunos obreros del cargadero Antón de las minas del Hoyo de Castro Urdiales. En Tarragona, la de ladrilleros de Reus y en Vizcaya, el intento de huelga ha fracasado y, salvo algunas coacciones, hay completa normalidad.»

Tranquilidad en todas partes

El subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, a quien interrogaron los periodistas sobre la marcha de los conflictos, manifestó que no había ningún conflicto, pues las huelgas que estaban planteadas habían terminado.

—¿Y las que se anunciaban para hoy en Madrid y Zaragoza?

—Pues ya lo han visto ustedes. No hay nada. Tranquilidad en todas partes. Muchos, en provincias, se creían que había estallado aquí la revolución. Incluso algunos gobernadores me han preguntado por teléfono que qué pasaba en Madrid. Yo les he respondido, como es natural, diciéndoles lo que tenía ante mi vista en el despacho. Es decir: la circulación y todo lo mismo que siempre en la Puerta del Sol.

—¿Y en Valencia, se teme algo?

—Nada. Lo puedo asegurar porque precisamente he conferenciado con el gobernador de allí.

A otras preguntas de los periodistas sobre el carácter del movimiento y si el Gobierno estaba en conocimiento de algún plan organizado, el Sr. Montes Jovellar se sonrió diciendo:

—Yo no puedo contestarles. Eso lo hará el ministro.

¿Perderá Inglaterra la isla de Malta?

LONDRES.—El ex ministro conservador lord Cusendum ha pedido en la Cámara de los Lores al ministro de Colonias detalles relativos a la situación política en Malta. Insistió especialmente en saber si existe en dicha isla un partido italiano desafecto a la Gran Bretaña.

El ministro de Colonias, en su respuesta, dijo que él, como todo inglés tenía que lamentar profundamente la suspensión de la Constitución, y prometió que ésta sería restituida a dicha colonia tan pronto como el estado de cosas permitiera llevar a cabo unas elecciones con completa libertad y limpieza.

Afirmó que el Gobierno no tiene noticias que le permitan suponer que el partido italiano conspira contra la Gran Bretaña, siendo más bien sus aspiraciones de índole cultural, no habiendo nada que permita suponer que trabaja por la incorporación de Malta a Italia.

Negó que el Gobierno hubiese entablado negociaciones con el Vaticano respecto a la situación política en Malta, y afirmó que el Gobierno no tiene de ninguna manera intención de relevar de su puesto al actual presidente del Gobierno, lord Strikland.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

La evacuación de Renania

El último momento

MAGUNCIA.—El Sr. Girart, Alto comisario de los territorios ocupados y el general Guillaumat, general en jefe de las fuerzas de ocupación, partieron de Maguncia al frente del último batallón de fuerzas francesas.

Con este motivo se han registrado escenas de inenarrable emoción. Formado el batallón frente al que había sido cuartel general, se procedió a arriar la bandera francesa con el ceremonial de costumbre.

Las bandas atacaron la Marsellesa, mientras las tropas presentaban armas. En este momento la muchedumbre que rodeaba a las tropas y llenaba las calles y plazas entonó cánticos patrióticos y el «Deutsches Uber Alles» cubrió los acordes de la Marsellesa.

Cuando vieron arriada la bandera francesa se vieron las gentes acometidas de un verdadero frenesí; se abrazaban unas a otras llorando de emoción y vitoreando a la patria.

Las autoridades alemanas habían adoptado en la estación grandes precauciones impidiendo el acceso de las personas civiles a los andenes. Pero cuando ya estaban en el tren todas las tropas francesas logró la muchedumbre romper el cordón de Policía y llenó los andenes en un momento.

Al arrancar el tren sonó el «Deutsches Uber Alles» y la multitud se dirigió en manifestación patriótica hacia el centro de la ciudad.

Un manifiesto de Hindenburg

BERLIN.—Con ocasión de la evacuación de los territorios renanos, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo, y que firman también los miembros del Gobierno, en el que se expresa ante todo el reconocimiento hacia cuantos murieron, sufrieron o hicieron sacrificios por la libertad de Alemania.

El Gobierno prusiano y la Dieta prusiana han publicado también manifiestos, en los que dan las gracias principalmente a las poblaciones renanas por su fidelidad y su enérgica actitud.

Los periódicos consagran a la liberación detallados artículos, en los que ponen de relieve la gran importancia histórica de esta jornada, y recuerdan ante todo al difunto ministro de Negocios extranjeros, Sr. Stresemann, expresando su reconocimiento por los eminentes servicios que prestó a la causa de la liberación.

El sentimiento de esta gratitud ha encontrado su expresión simbólica en las numerosas coronas de flores que han sido depositadas en la tumba del gran estadista alemán.

REAL ORDEN

La estación radiotelegráfica de La Laguna

«Examinado el Presupuesto de elementos necesarios para poner en servicio la estación radiotelegráfica de La Laguna (Tenerife) y su enlace con la red telegráfica y Capitanía general de Santa Cruz», formulado por el regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, cursado por V. E. a este Ministerio en 12 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobarlo, efectuándose el servicio por gestión directa, con arreglo a lo dispuesto en el apartado primero del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911 (C. L. núm. 128), y siendo su importe de 19.500 pesetas cargo a los «Servicios de Ingenieros».

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de junio de 1930.»

Importante legado al Museo del Prado

La Real Academia de Bellas Artes celebró ayer la última sesión del curso, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Don Félix Boix, dió cuenta del legado del señor Lafitte, fallecido ha poco, al Museo del Prado. El señor Lafitte era súbdito francés y, como su padre don León, banquero establecido en Madrid. El legado procede de la colección del padre.

El Museo ha elegido 17 cuadros, entre los que figuran un Ribera, dos Morales, tres Canaletos, un Coello, un Van-Dick, y otros de gran interés.

Los tres lienzos del pintor italiano Canaletto tienen, aparte de su valor intrínseco, el de llevar al Museo del Prado la representación de un artista como Canaletto, que no tenía en él ningún cuadro. El Ribera representa una vieja, y está firmado; pertenece a la primera época del pintor, y ofrece gran interés en el estudio de éste. Representa el lienzo de Claudio Coello un retrato de Carlos II, y el de Van-Dick es un retrato de la Infanta Isabel Clara Eugenia. Hay también un cuadro de escuela flamenca, que representa a unos toreros.

La Academia recibió con satisfacción la noticia del legado, más de agradecer por tratarse de un súbdito francés.

Se testimonió el pésame a don Mariano Benlliure, por la muerte de su hermano.

Acordóse también protestar ante el Ayuntamiento de que se haya autorizado la instalación de la verbera de San Juan junto al Museo del Prado. Anteayer mismo ardió un tenderete.

El Patronato del Museo protestó como vecino del lugar, entre otros varios.

Notas militares

El batallón de Barbastro

CIUDAD REAL.—Correspondiendo a diversos agasajos recibidos por las Corporaciones municipal y provincial y Cámara Oficial del Comercio e Industria, los jefes y oficiales del batallón de Cazadores Barbastro, número 4, recientemente repatriado de Marruecos y destinado a esta capital, han celebrado brillantemente una gran verbera en la terraza del Casino de Ciudad Real, a la cual fiesta concurrieron aristocráticas señoras y señoritas, ataviadas con mantón de Manila.

Hizo los honores el jefe de las fuerzas de Barbastro, teniente coronel D. José Diego Toro, acompañado de la oficialidad. Las damas fueron espléndidamente condecoradas con preciosos ramos de claveles naturales. Se sirvió un refrigerio.

Las fuerzas de Barbastro han destinado 200 pesetas para una comida a los pobres de la localidad, cuyo rasgo ha sido muy elogiado.

Unical gravemente herido

OVIEDO.—Don Pedro Morales, teniente del regimiento del Príncipe, cuando se dirigía a su domicilio, en Campo de los Reyes, fue herido gravemente. Un individuo caminaba delante del teniente, y de pronto se volvió para preguntarle a éste por que le seguía, y sin darle tiempo a que le contestase, le asestó dos puñaladas, una en el cuello, grave, y otra en la mano derecha, leve.

En el hecho interviene el Juzgado militar, que ha practicado gestiones para descubrir al agresor.

El capitán general, a Lérida

BARCELONA.—Ha marchado el capitán general, en automóvil, a Lérida, para revisar los regimientos de Infantería de Navarra y La Albuera.

Accompaña a Su Alteza el general jefe de Estado Mayor D. Jesús Guzmán.

Suicidio de un comandante

GUADALAJARA.—Puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el comandante de Ingenieros, profesor de esta Academia, D. Manuel Tezana Tesouero, falleció en el acto.

Ignóranse las causas que le impulsaron a tomar tan fatal resolución, aunque se supone obedezca a una enfermedad que padecía.

El cadáver ha sido trasladado en un furgón automóvil a Cabra, su pueblo natal.

Un nuevo Hospital Militar en Sevilla
SEVILLA.—El presidente de la Diputación ha manifestado su agradecimiento

to al capitán general por las gestiones realizadas en Madrid para conseguir que sea un hecho la construcción de un nuevo hospital militar, cuyas obras comenzarán en seguida.

Marchó a Madrid el presidente de la Diputación, requerido por el subsecretario de Hacienda, para ultimar detalles referentes al asunto del cobro de contribuciones. El presidente recibió la felicitación del alcalde, en nombre del Ayuntamiento, por la eficaz cooperación prestada por la Diputación con motivo de la huelga pasada.

Cámara Oficial del Libro

UN PREMIO DE 1.000 PESETAS

La Cámara Oficial del Libro de Madrid anuncia un concurso para adjudicar un premio de 1.000 pesetas «al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura».

Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 16 de septiembre de 1929 al 15 de septiembre de 1930, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (San Sebastián, 2), antes del 25 de septiembre próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego, en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, debiendo consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos remitidos y el del periódico donde se hayan publicado.

Un Jurado, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

Adjudicado el premio, su entrega se verificará en un acto público, que se celebrará el día 7 de octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

Asociación de la Prensa

LA COLONIA ESCOLAR DE LA PRENSA

Mañana, a las diez de la noche, saldrá de la estación del Mediodía para el sanatorio de La Malvarrosa (Valencia) la colonia escolar formada por 30 niños y 30 niñas, hijos de periodistas, empleados y obreros de la Prensa, organizada por Asociación de la Prensa, con estricta sujeción al dictamen médico emitido por el ilustre doctor D. Rafael Tolosa Latour, después de reconocer en el dispensario de dicha entidad a los 131 niños que han solicitado plaza.

La colonia escolar de la Prensa, formada por feliz y generosa iniciativa de la Reina Victoria, la costea el Patronato de la Lucha antituberculosa, de que son digno presidente-delegado el conde de Casal, y secretario el conde de Solterra.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Notas Políticas

LA JORNADA DEL PRESIDENTE

Desde la estación el jefe del Gobierno se trasladó al Ministerio del Ejército donde despachó los asuntos del día.

No recibió visitas, y en las primeras horas de la tarde habló brevemente con los periodistas, a quienes dijo que volía muy satisfecho del viaje, y dedicó grandes elogios al nuevo hospital, a cuya inauguración asistió. También elogió al alcalde de Lugo, de quien dijo que se preocupaba grandemente en provecho de la ciudad.

A preguntas de los periodistas, respondió que había tranquilidad en toda España.

Después preguntó cuál había sido la cotización de la libra, y un periodista le dijo que de Londres había venido el cambio de 43,94, y que se había hecho en Madrid a 43,97.

El general Berenguer manifestó que era inexplicable, y añadió que no era fácil encontrar las causas de esta desproporción en los cambios, pero que al problema concedía el Gobierno toda su atención, y que esperaba se llegaría a encontrar soluciones.

Confirmó que el miércoles se reunirían los representantes de la Banca privada, con objeto de emitir su informe.

El presidente salió a media tarde en automóvil con su hija Anita y fué de paseo hasta Cercedilla, donde como ya anunciamos, piensa instalarse en la temporada de verano.

Se reintegró a su despacho oficial a las nueve de la noche y a esa hora recibió al ministro de Gracia y Justicia. Después celebró una conferencia con el ministro y el subsecretario de la Gobernación.

También despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, quien mejorado de la dolencia que le aquejaba estos días, acudió ayer a su despacho.

HOY, CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde, a la hora de costumbre se reunirá en el palacio de la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Al recibir a mediodía a los periodistas, el ministro de Gracia y Justicia les dijo que había recibido la visita del ex presidente del Congreso don Melquíades Álvarez, que había acudido a darle las gracias por el pésame que le dió con motivo del fallecimiento de su esposa.

Un periodista hizo observar que circulaban insistentes rumores de la declaración de huelga inmediata en Zaragoza y para mitad de esta semana en Madrid.

El señor Estrada expresó su extrañeza ante estos movimientos sociales que, a su juicio, no obedecen a motivo alguno ni a causa determinada. Es, indudablemente, un tanteo de fuerzas que se está haciendo, como lo demuestra el hecho de que los propios gobernadores civiles de las provincias donde se ha planteado la huelga, no tenían noticia alguna de que fueran a declararse.

PROXIMOS CONGRESOS INTERNACIONALES

Durante los días del 7 al 10 de agosto próximo, y coincidiendo con la Exposición internacional de Lieja, se celebrará un Congreso sobre Embellecimiento de la vida campesina, y otro sobre Educación familiar.

España, que ha sido invitada oficialmente, ha enviado ya varias ponencias a los diversos temas, que han sido suscritos, las del Embellecimiento de la vida campesina, por los señores vizconde de San Antonio, marqués de Casa Pacheco, los ingenieros agrónomos señores Fernández Cuervo, Ballester, Manso, Alvarez Ugena, Tamés, Morales Fraile (E.) y Aguirre, el ingeniero de Caminos señor Aguirre Andrés, y el inspector de Higiene Pecuaria señor Alarcón y las del segundo Congreso por diversos pedagogos.

Recientemente, el Comité español ha recibido invitación de Bélgica para que sea designado por la Asociación española para el Embellecimiento de la vida

campesina un ponente general que resume los trabajos presentados por todas las naciones. El Comité ha designado a uno de sus miembros que asistirá al Congreso.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

«Con arreglo al timo que se ha impreso a la publicación de las estadísticas del comercio exterior, verá la luz en los diez días primeros de julio el cuaderno correspondiente al mes de mayo, y también aparecerá en esa decena el tomo primero de 1929, o sea el correspondiente al comercio por partidas.

Los datos de uno y otro son satisfactorios. El saldo desfavorable de 1929 se cifra en 625 millones de pesetas, con una mejora de 196 millones respecto al de 1928. El saldo de los cinco primeros meses de 1930 es de mucho mayor mejora, pues sólo nos es desfavorable en 82 millones de pesetas, cuando en igual período de 1928 y 1929 ascendió a 272 y 297 millones respectivamente.

Pero no se crea que ese saldo obedece sólo a restricción de importaciones, lo cual podría no ser signo de progreso económico; por el contrario, la mejora de nuestra balanza obedece, en su mayor parte, al crecimiento de la exportación. Las importaciones de los cinco primeros meses de 1930 han disminuído con relación a 1929 en 79 millones de pesetas y en cambio las exportaciones han aumentado en 136 millones de pesetas.

No son precisos comentarios a estos datos de la balanza comercial, pues acreditan de modo significativo el progreso de nuestra riqueza.»

Diario oficial

Ascensos

Se ha promovido al empleo de suboficial de Infantería a los sargentos del Arma que figuran en la siguiente relación por ser los más antiguos de su escala y estar aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antigüedad de primero de julio actual. Los ascendidos continuarán en los Cuerpos que hoy sirven hasta que si les corresponde, se les adjudique otro destino, toda vez que las vacantes producidas por estos ascensos, han de cubrirse en la próxima propuesta de destinos con arreglo a las disposiciones vigentes:

D. Zacarías Angulo Ciria, del regimiento Cerinola; D. Pablo Fernández Benito, del de Wad-Ras; D. Manuel Gotarredona Hernández, del de Vergara; D. Ismael Gómez Soto, del de Guipúzcoa; don Rafael Saavedra Rosado, del de Segovia; D. Juan García López, del de Covadonga; D. Aurelio López Luna, del de África; D. José Aliaga Sáez, del de Sevilla; D. Andrés Hernández Roldán, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4; D. Regino Moreno Muñoz, del regimiento Melilla, D. Enrique Villar Muñoz, del de Wad-Ras.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Sesión de la Asociación Protectora de Animales y Plantas

En el teatro Alkázbar celebró Junta general la Asociación Protectora de Animales y Plantas.

Presidieron el acto las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina, presidentas honorarias de la Sociedad; el subsecretario de Gobernación, Sr. Montes Jovellar, en representación del ministro; el Sr. Linares Becerra, en representación del conde de Güell, y el secretario de la Asociación, Sr. Juliá.

Después de leída la Memoria por el secretario, se procedió al nombramiento de cargos vacantes de la Directiva y de miembros honorarios y de mérito.

A continuación hablaron los señores Linares Becerra y Montes Jovellar, y acto seguido se procedió a la entrega de los premios a los cocheros, carreros y muleros que más se han distinguido por su buen trato a los animales. También se otorgaron premios a siete guardias de Policía urbana.

Terminada la entrega, las Infantas abandonaron el teatro, siendo despedidas con una calurosa ovación.

Reanudada la sesión, el secretario dió lectura al acta de la anterior y anunció una intensa campaña en pro de los animales y de las plantas.

Tomamos a nuestros suscriptores consignados en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 130; Nos evitara pérdida y

La estafa de los dos millones de pesetas

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Después de unos días de paralización de actuaciones judiciales, han recobrado su interés y actividad las que se relacionan con el asunto de los dos millones.

Tenemos noticias de que ha sido encargado de proseguir las diligencias en la instrucción del proceso, por ministerio de la ley, el juez del distrito de la Latina, D. Salvador Alarcón Orta. Esta actuación durará todo el tiempo necesario para que sea sustanciado cuanto se refiere al incidente de recusación del juez del distrito del Congreso promovido por el abogado D. Angel Galarza como defensor del Sr. Serrán, y a nombre de éste.

A los seis años de cometido un crimen

CUENCA.—El día 7 de septiembre de 1924 se cometió en el pueblo de Alarcón el asesinato y robo de la anciana Tiburcia Calleja. Por tal hecho se abrió un sumario en el Juzgado de Cuenca, y por esta causa llegaron a estar detenidas más de catorce personas.

Al descubrirse el error judicial de Ose de la Vega fueron puestos en libertad dos procesados, y el sumario fué sobreseído provisionalmente por no haber pruebas contundentes contra cuantos se sospechó que tenían participación en el crimen, que tanto conmovió a la opinión pública.

Ahora, desde hace más de un año, la Policía y agentes de la autoridad venían realizando trabajos de investigación de aquellos hechos, por tener algunos indicios para descubrir a los autores, y de tales diligencias el fiscal de esta Audiencia ha procesado y mandado detener al supuesto autor, llamado Felipe López Guirjarro, que se encuentra prestando servicio en el Tercio de Africa, y al que tenía como criado la anciana asesinada.

Una vez practicada esta detención parece ser que se descubrirán a otros que tomaron parte en el crimen.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia: Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

DE AVIACION

Nueva York-Isias Bermudas-Nueva York
NUEVA YORK.—El aviador Roger Williams, acompañado de otros dos pilotos, aterrizó en el aeródromo de Curtis, después del vuelo de ida y vuelta a las islas Bermudas.

Cuando el avión de Williams llegó a Hamilton arrojó una saca de correspondencia. Después volaron sobre Hamilton durante un largo rato, y emprendieron el regreso a América sin haber aterrizado.

La travesía de ida y vuelta a las Bermudas la hicieron el aviador Williams y sus dos compañeros a gran velocidad. La distancia desde el aeródromo de Curtis a Hamilton es aproximadamente de 700 millas; por lo tanto, en el viaje de ida y vuelta sin escala se cubrió un recorrido de unas 1.400 millas.

Holton
Gramola y Discos
Band Instruments
LAREVELACION DEL DIA
MAYOR 42 PRAL MADRID
GARIJO MENENDEZ Y RESPALDIZA
INFORMES Y PEDIDOS
INSTRUMENTOS DE MUSICA Y PIANOS
GRAMOLAS Y DISCOS

LAS MANIOBRAS NAVALES

Este año se celebrarán en las costas del Cantábrico

La Escuela de Guerra Naval ha entregado al ministro de Marina el esquema de las próximas maniobras navales que, como en años anteriores, se van a realizar a fines del verano.

El plan y otras circunstancias de las operaciones se apartan de las del año pasado. El lugar de las operaciones no será tampoco el Mediterráneo. Las maniobras se llevarán a cabo en las costas del Cantábrico. Según parece su objetivo ha de ser la defensa de nuestra zona industrial del Norte. Es decir, la defensa del hierro y del carbón, encomendada a la escuadra.

Por tanto, abarcará muy especialmente el trozo de costa entre Asturias y Guipúzcoa, comprendiendo los puertos de Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián.

No obstante el lugar de las operaciones se extenderá seguramente por toda la costa Norte hasta el cabo Ortegal.

Se ejecutará un sólo supuesto. Las maniobras tendrán de duración medio mes y serán en la primera quincena de septiembre. Como en esa fecha estará ya establecida la jornada regía en San Sebastián probablemente tomará parte en ellas el Rey.

Aunque aún no está designada la persona que ha de dirigirlos, se indica para ello al almirante Magaz.

Intervendrán en las maniobras, además de los dos acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», la división de cruceros y las flotillas de destructores y submarinos. Si bien no conocemos los detalles del objetivo es muy posible que éste consista en enfrentarse con una división lenta con otra de buques ligeros, tomando como bases de operaciones los puertos arriba mencionados.

A diferencia de las que se celebraron el año pasado en el Mediterráneo, en estas no tomarán parte todos los buques de nuestra escuadra, y si únicamente los más modernos y eficientes.

La división de cruceros se verá aumentada con el buque nuevo «Miguel de Cervantes», gemelo del «Príncipe Alfonso» y del «Almirante Cervera», y con el «Victoria Eugenia», que, con el «Blas de Lezo» y el «Méndez Núñez», aunque no de las mismas características, harán un total de seis.

En la de destructores entrarán también los dos recientemente construidos y de los submarinos tomarán parte tan sólo los mayores del tipo «C».

TELEGRAMAS

DE PROVINCIAS

La fragata «Galatea»

BARCELONA.—Ha llegado la fragata «Galatea», escuela de guardiamarinas.

Choque de trenes en Ciudad Real

CIUDAD REAL.—Sobre la una de la madrugada ocurrió un choque de trenes en la vía general de Ciudad Real a Badajoz, frente al Parque Gasset, a 700 metros de la estación de esta capital. El tren número 1.637 remolcado por la máquina 744, que conducía Agustín Herencia Guerrero, que procedía de Puertollano portando carbón, al pasar la aguja que da acceso al grupo de vías y maniobras, chocó con la máquina 1.341, por haberse interceptado ésta momentáneamente con un grupo de vagones enganchados en la referida vía general, por donde marchaban con dirección a la estación. Las máquinas quedaron empotradas y fuera de la vía con grandes destrozos, e igualmente destruyeron los primeros vagones de ambos convoyes. Resultaron heridos el maquinista del primero con varias contusiones, y el fogonero Baudilio Camacho Camacho. Un guardafrenos quedó aprisionado en la garita, teniendo que romper esta para poder salir. Pocos momentos des-

pués del accidente llegaron varios obreros del depósito de Ciudad Real, a las órdenes del ingeniero D. Luis Sánchez, que lograron dejar la vía expedita.

Tres marineros se fugan de las prisiones

EL FERROL.—De Prisiones militares del arsenal se fugaron los marineros de la Armada Juan Miranda, Angel Iglesias y Juan López.

[Pertenecían a la dotación del «Príncipe Alfonso» y a la de los torpederos 7 y 9, respectivamente.



Un Directorio militar en Bolivia

LA PAZ.—En apariencia, la revolución ha triunfado completamente. El Directorio militar, compuesto de seis antiguos oficiales del Ejército, bajo la presidencia del general Blanco Galindo, cuenta, al parecer, con la aprobación unánime del país. En el territorio boliviano reina tranquilidad.

El Directorio ha publicado un manifiesto en el que dice que el objeto principal del movimiento revolucionario es asegurar el orden constitucional en lo que se refiere a la aplicación de las normas por que se rige la designación de la persona que haya de ocupar la presidencia de la república, en virtud de las cuales no debe ser permitido que ningún presidente permanezca en su puesto una vez pasado el término de su mandato ni que sea reelegido.

Se ha confirmado que el ex presidente señor Hernando Siles, que estaba refugiado en la Legación del Brasil, acababa de abandonar esta capital con rumbo a la frontera.

También se ha podido confirmar que el general Kundt está todavía refugiado en la Legación de Alemania en La Paz. Las noticias circuladas respecto a que había sido muerto por los revolucionarios, carecen de fundamento.

LA PAZ.—Se ha efectuado el entierro de los cadetes militares muertos cuando luchaban contra las fuerzas que permanecían leales al Gobierno. Al acto del sepelio asistió numeroso público.

El general Blanco Galindo ha tratado vanamente de persuadir a las patrullas armadas que vigilan las calles cercanas a las Legaciones de Alemania y Brasil, de que abandonen su vigilancia.

Los cadetes se muestran especialmente indignados contra el general Kundt, por los procedimientos brutales empleados por el Ejército para sofocar la rebelión.

La batalla decisiva

BUENOS AIRES.—Telegrafían de La Paz que el general Blanco Galindo, con dos regimientos de Infantería, algunas baterías de Artillería y varios centenares de estudiantes armados, ha derrotado a las tropas que todavía permanecían leales al general Kundt.

El general Blanco Galindo ha entrado en La Paz. Los revolucionarios han ocupado ya todas las ciudades de Bolivia.

El Sr. Abdón Saavedra, vicepresidente de la República de Bolivia, acompañado del que fué su ministro de la Guerra y otros expatriados, han salido de Buenos Aires con dirección a La Paz.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de julio de 1930

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
24.701	100.000	Madrid.
32.367	60.000	Madrid.
22.675	30.000	Madrid.
30.790	25.000	Barcelona.
87	1.500	Madrid.
5.727	1.500	Granada.
6.782	1.500	Madrid.
7.298	1.500	Sevilla.
7.502	1.500	Madrid.
8.371	1.500	Madrid.
21.392	1.500	Madrid.
23.080	1.500	Madrid.
25.152	1.500	Madrid.
28.993	1.500	Madrid.
30.982	1.500	Madrid.
31.932	1.500	Bilbao.
32.781	1.500	Madrid.
33.383	1.500	Madrid.
39.099	1.500	Madrid.

Números premiados con 300 pesetas

DECENA		
89 35 38 94		
CENTENA		
924 352 492 691 943 884 478 509 363		
631 941 246 940 354 935 157 863 481		
MIL		
721 575 199 310 475 738 948 395 817		
926 258 955 365 711 370 208 805 050		
DOS MIL		
506 065 624 076 733 082 529 077 470		
451 479 528 674 081 010 011 735 559		
TRES MIL		
532 585 854 612 313 024 255 968 894		
178 439 916 321 971 035 044 672 393		
CUATRO MIL		
919 197 016 511 152 065 910 899 032		
112 505 036 200 611 824 686 097 914		
CINCO MIL		
443 605 527 185 456 931 153 330 838		
667 252 842 100 791 115 736 106 123		
SEIS MIL		
317 304 305 335 038 475 458 212 704		
392 957 756 221 358 879 115 472 523		
SIETE MIL		
544 149 903 274 786 277 118 844 225		
968 593 435 420 224 998 776 101 976		
OCHO MIL		
803 549 604 317 901 341 718 498 071		
270 275 782 786 743 150 904 204 576		
NOVE MIL		
759 817 794 411 588 320 170 587 534		
906 017 152 771 315 701 009 932 387		
DIEZ MIL		
572 017 721 857 381 055 464 232 303		
874 686 934 378 394 895 982 598 018		
ONCE MIL		
282 274 382 362 091 783 490 938 508		
132 025 904 548 380 825 811 433 838		
DOCE MIL		
959 501 207 276 556 845 072 914 168		
824 243 562 151 595 778 703 230 824		
TRECE MIL		
145 646 039 749 945 755 446 414 879		
186 428 606 729 424 608 213 973 808		
CATORCE MIL		
220 207 499 330 581 841 248 813 777		
775 185 956 802 190 038 637 446 226		
QUINCE MIL		
862 197 092 609 438 686 604 925 340		
511 241 112 049 813 144 080 971 050		
DIEZ Y SEIS MIL		
863 730 938 121 407 752 888 217 138		
129 120 657 170 565 907 136 598 901		
DIEZ Y SIETE MIL		
442 819 942 953 925 872 236 405 855		
561 212 385 410 453 181 421 387 771		
DIEZ Y OCHO MIL		
772 651 916 294 676 956 438 773 041		
910 074 057 005 611 942 806 033 507		
DIEZ Y NUEVE MIL		
118 098 243 637 433 081 889 570 105		
373 563 059 642 303 862 925 516 991		
VEINTE MIL		
450 098 843 680 418 186 403 937 136		
873 432 342 595 629 964 871 257 845		
VEINTIUN MIL		
297 818 647 077 115 431 376 184 251		
628 459 770 531 880 945 174 890 528		
VEINTIDOS MIL		
047 207 088 040 043 134 422 238 002		
VEINTITRES MIL		
369 772 837 032 378 195 492 888 710		
840 918 588 606 587 930 005 040 689		
VEINTICUATRO MIL		
230 022 773 261 510 402 542 974 616		
557 638 470 842 526 408 345 447 699		
206 688 730 056 058 852 707 831 426		
VEINTICINCO MIL		
098 700 195 502 996 448 259 803 639		
733 594 422 258 766 594 431 508 112		
VEINTISEIS MIL		
141 315 639 889 240 970 982 849 402		
064 848 392 569 000 076 785 455 920		
VEINTISIETE MIL		
239 675 819 681 301 663 195 84 0612		
143 349 040 339 032 085 990 820 904		

VEINTIOCHO MIL		
144 437 070 876 656 229 865 575 511		
312 530 213 202 352 906 294 191 915		
VEINTINUEVE MIL		
018 395 369 125 803 883 942 473 922		
360 403 969 437 327 090 876 049 502		
TREINTA MIL		
118 644 561 700 430 246 580 909 506		
190 448 847 584 380 136 622 659 056		
TREINTA Y UN MIL		
474 135 952 876 877 528 595 593 739		
193 274 060 789 972 630 674 689 644		
TREINTA Y DOS MIL		
324 560 415 789 354 544 477 761 397		
306 793 381 730 145 138 394 255 244		
TREINTA Y TRES MIL		
959 378 793 367 862 602 982 851 357		
947 299 153 871 065 566 59 2119 800		
TREINTA Y CUATRO MIL		
452 179 419 646 192 533 928 296 744		
245 691 821 274 237 083 919 049 013		
TREINTA Y CINCO MIL		
617 350 688 335 213 135 082 844 895		
616 869 316 066 922 550 526 374 670		
TREINTA Y SEIS MIL		
869 586 737 064 643 508 819 639 725		
708 979 220 515 630 028 455 746 623		
TREINTA Y SIETE MIL		
895 033 055 731 280 976 542 479 289		
575 737 745 815 804 261 189 894 100		
TREINTA Y OCHO MIL		
932 590 700 135 508 300 820 340 887		
378 680 524 672 692 442 852 436 577		
TREINTA Y NUEVE MIL		
738 217 027 501 378 328 101 197 723		
770 269 839 700 906 923 087 431 471		
CUARENTA MIL		
605 159 639 906 164 050 944 619 851		
658 698 173 741 230 501 793214 062		

El fogonero de un vapor pesquero hiere gravísimamente al maquinista

CADIZ.— José Ramón Guzmán, de treinta y siete años, casado, natural de esta ciudad, fogonero del vapor pesquero «Chimbo», de la matrícula de Gijón, surto en este puerto, había sido despedido el sábado último por el maquinista del referido buque, Juan Urrutia Casado, natural de Palencia.

Ayer el referido fogonero penetró en el buque con un cuchillo de grandes dimensiones y se dirigió al departamento de máquinas, donde se hallaba trabajando Juan, a quien acometió con el cuchillo ferozmente. Juan sufrió una herida punzante en la región umbilical, con perforación intestinal, y otra en el lado izquierdo del tórax. En grave estado ingresó en el hospital.

El agresor fué detenido.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, Lo mejor de Madrid.

ALKAZAR.—A las 6,30, Zazá. A las 10,30, La malquerida.

COMICO.—A las 7 y a las 11, Shanghai.

ESLAVA.—A las 6,45, Las pantouffillas. A las 10,45, Las guapas.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,45, ¡Morena y sevillana! A las 10,45, ¡Adelante, señores; pasen ustedes!

PAVON.—A las 10,15, La del Soto del Parral.

LATINA.—A las 6,45, y 10,45, La hija de Juan Simón.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, El príncipe sin par y El divino calvo.

CIRCO W. PARISH.—10,45, Única función, programa de atracciones y combates de luchas.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E, D, C y B, 72,50; A, 73; G y H, 72.—Exterior 4 por 100: Series E, 83,75; A, 86,25.—Amortizable 5 por 100 1920: Series D, C y B, 93,50; A, 94.—Amortizable 5 por 100 1928: Series E, C, B y A, 89,10.—Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto: Series E, 102,30; C, B y A, 102,40; con impuesto: Series F, D, C, B y A, 87,30.—Amortizable 3 por 100 1928: Series D, C y B, 72,40; A, 72,50.—Amortizable 4,50 por 100 1928: Series F, 93,20; D, C y B, 93,25; A, 95,50.—Amortizable 5 por 100 1929: Series C, B y A, 102,40.—Bonos Oro, 154,85.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A y B, 102; C, 101,90.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929: Serie B, 91,95.

ACCIONES

Banco de España, 595; Banco Central, 135; Popular Previsores, 110; Banco Español del Río de la Plata, nuevas, 207; Electra, A, 157,50; Eléctrica Madrileña, 159,50; Alberche, ordinarias, 106,75; Telefónicas preferentes, 107,50; ídem ordinarias, 124,25; Minas del Rif, portador, 574; fin corriente, 574; ídem nominativas, 540; Felgueras, 87; Los Guindos, 115; Petróleos, 130; Tabacos, 228; Fénix Español, 459; Alicante, 510; fin corriente, 73,75; Explosivos, 1.100; fin corriente, 1.100; Española de Petróleos, 48,50.

APARTADO 436

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

MADRID

fuencarral 27

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Real orden

Los destinos de jefes y oficiales al Ejército de Africa

(Continuación.)

En la escala de reserva no será de abono el tiempo servido como clase de segunda categoría.

Se abonará el tiempo servido en las posesiones españolas del Africa occidental, Fernando Póo y Guinea continental, así como el de barcos-hospitales, al personal de Intendencia y Sanidad que preste servicio en los mismos y el de licencia o reemplazo por herido, descontándose al efecto el que permanecieron en la Península por consecuencia de enfermedad, desintercuentes, a no ser que se encuentren hospitalizados como evacuados de Africa.

A los que presten servicio en Fuerzas Indígenas, Tercio, carros de asalto y Secciones indígenas de los batallones de Africa, les será de abono como aumento, para los fines de este artículo, la cuarta parte del tiempo que con mando de dichas Fuerzas, y precisamente en campamentos o posiciones avanzadas, sirvan en ellas, acreditándose desde la creación de las referidas unidades especiales, y a condición para los que presten servicios en las Secciones indígenas de los batallones de Africa el ejercer el mando de dicha unidad por un plazo mínimo de seis meses sin interrupción. Se exceptúan, por tanto, los médicos, veterinarios y personal auxiliar que no ejercen mando en dichas tropas.

Se abonará el tiempo servido como alumno en prácticas, sea cualquiera el plazo de las mismas.

Abono doble.—Los jefes, oficiales y asimilados a quienes la legislación anterior concedió el derecho de contar doble el tiempo servido en Africa en posiciones avanzadas, a los efectos del cómputo de permanencia, se les reconocerá tan sólo como válido el abono hasta de un año, y el resto del tiempo allí servido, sea cualquiera el lugar y destino, se computará sencillo, siempre teniendo en cuenta los preceptos de la Real orden circular de 6 de octubre de 1917 (C. L. núm. 174).

El tiempo permanecido se contará a partir de la fecha de la incorporación hasta cumplir veinticuatro meses efectivos, incluyendo los abonos que antes se especifican.

El tiempo servido de exceso en relación con los veinticuatro meses de mínima permanencia, será abonado para el segundo turno que pudiera corresponderle en determinados casos.

Art. 7.º Ceses en destinos de Africa por enfermo, herido o antes de cumplir la permanencia mínima.—Cuando un jefe u oficial cause más de 60 bajas por enfermo o herido en el territorio de Africa, pasará, a propuesta de sus jefes, a la situación de disponible forzoso por estar enfermo o herido, causando baja en su destino. Esta situación sólo puede durar dos meses, contados desde el día siguiente al término de los sesenta días de baja, y si no se encuentra en condiciones de ser dado de alta al terminar este plazo, lo declararán los respectivos capitanes generales de reemplazo por enfermo o herido, dando cuenta a este Ministerio para su confirmación y quedarán sometidos a cuanto sobre el particular rige en la actualidad y pueda establecerse en lo venidero.

Los jefes y oficiales de las guarniciones de Africa que después de un número de días de baja por enfermo, mayor de

treinta en el plazo de dos meses, soliciten licencia, serán declarados disponibles forzosos al cumplir los sesenta días desde la primera baja, quedando sujetos a lo dispuesto en el párrafo anterior. Se exceptúa el caso de ser un accidente la razón de la licencia, que se justificará con el parte del día de la ocurrencia y el dictamen médico.

Los jefes, oficiales y asimilados que en el transcurso de un año estuvieran de baja total para el servicio cuatro meses, aun siendo en periodos diferentes, al terminar el cuarto mes se someterán a reconocimiento y si del resultado del mismo no estuvieran restablecidos, pasarán a reemplazo por enfermos.

Todos los jefes y oficiales que estando destinados en Africa pasen a situación de reemplazo por enfermo u otra análoga, cumplirán al cesar en las mismas, dentro de su empleo, el tiempo que les falte de plazo de mínima permanencia o plazo que estuviesen cumpliendo al pasar a ella, y a su vuelta a activo tendrán derecho preferente para ocupar destino en la misma circunscripción donde servían. De igual beneficio disfrutarán los que habiendo quedado disponibles gubernativos fueran absueltos.

Esta obligación queda extinguida si al cesar en las referidas situaciones les corresponde la aplicación del apartado a) del artículo segundo, o con anterioridad ascendieran al empleo inmediato, o les faltara menos de un mes para cumplir el plazo que estuvieran sirviendo.

Los regresados por enfermos o heridos harán el viaje de regreso e incorporación por cuenta del Estado. Si por necesidades del servicio se suprimiese algún destino, el jefe u oficial que lo desempeñe no se exime de cumplir el plazo obligatorio, y al objeto de completarlo, si hay vacante en otro Cuerpo de la misma circunscripción, la ocupará, y si no, la primera que se produzca cuando le falte más de un mes para terminar el plazo en que estaba sirviendo, teniendo derecho preferente para ocupar la primera vacante que ocurra en el destino o circunscripción donde estuvieran al ocurrir tal circunstancia, si lo solicitan.

Los jefes y oficiales heridos que para atender a su curación fuesen dados de baja en los Cuerpos, formando parte de los cuales les fueron causadas las heridas, tendrán derecho preferente en igual forma al solicitar destino voluntario a la unidad a que pertenecían cuando fueron heridos y demás Cuerpos de la misma circunscripción.

Los que por cualquier concepto sean bajas en Regulares, Mehal-las, Tercio e Intervenciones sin haber cumplido el plazo o plazos de mínima permanencia o al que se hubieran obligado, deberán cubrir la primitiva vacante que se produzca en el territorio.

Todo jefe u oficial a quien falte seis meses o menos para completar los dos años de permanencia mínima o del turno o plazo que le corresponda, y deba ser destinado como forzoso a Africa, servirá en aquel territorio, el tiempo que le falte para cumplir dicho plazo, y si al terminar su compromiso precisamente solicita su baja en Africa, tendrá derecho preferente, si desea ejercitarlo, para ocupar destino en la guarnición de donde salió.

(Continuará.)

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizates, 2, 4 y 6, entlo. -Teléf 13.853 - MADRID -

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendidurias de España

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

¡CANAS! Desaparecen u... el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de H. tene

Precio: CINCO pesetas frasco

enta en las principales perfumerías y droguerías

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin opodo, ni derivados del opodo, ni thyroidina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio "PESQUI". Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa, España)

UreVal **WIGTY**
las mejores tintas para escribir

Venta exclusiva:
E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (CUENCA)

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

RESERVADO

PARA

Casa Vickers